



Condado de Durham

200 E. Main Street Durham,
NC 27701
(919) 560-0025

Orden del día Junta de Comisionados del Condado

Lunes, 9 de marzo de 2026

7:00 PM

Cámara de los
comisionados

Sesión ordinaria

"Reunión pública"

La Junta de Comisionados solicita a sus miembros y a la ciudadanía que se comporten de manera respetuosa y educada, tanto con la Junta como con los demás miembros de la comunidad. Si, en cualquier momento, algún miembro de la Junta o asistente a la reunión deja de respetar esta reunión pública, la presidenta solicitará a esta persona que abandone la reunión hasta que haya recuperado su control personal. Si no se restaura el orden y el decoro, la presidenta suspenderá la sesión hasta el momento en que se pueda observar un compromiso verdadero con la reunión pública.

"Reconocimiento del territorio"

Al encontrarnos para esta reunión de los comisionados del condado de Durham, es muy importante reconocer la dolorosa verdad de la historia. Nos encontramos en las tierras ancestrales robadas a los pueblos Catawba, Eno, Occaneechi, Shakori y Tuscarora, cuya profunda conexión con esta tierra antecede nuestra llegada. Reconocemos con humildad el desplazamiento injusto y la violencia que se llevó a cabo, lo que llevó al despojo de las tierras ancestrales a los pueblos indígenas. Su resiliencia frente a tal adversidad es un testimonio de su fuerza y espíritu.

Nuestro deseo es comprometernos a fomentar la comprensión, la sanación y la justicia para todos los que habitan esta tierra con el fin de honrar humildemente a los ancestros y los ancianos de estas naciones, tanto del pasado como del presente. Avancemos juntos con corazones abiertos, reconozcamos el pasado y acojamos un futuro guiado por la compasión, el respeto y la unidad.

Sesión ordinaria de las 7:00 p. m.

1. Comienzo de la sesión ordinaria - Juramento a la bandera (5 min)
2. Ajustes al orden del día (5 min)
3. Anuncios (5 min)

[26-0127](#)

Anuncios (5 min)

Texto del orden del día:

1. Evento sobre la tarjeta gratuita de identificación con fotografía del votante el 14 de marzo - La Junta Electoral seguirá realizando en 2026

eventos sobre la tarjeta gratuita de identificación con fotografía para los votantes registrados del condado de Durham. Cada mes, el personal visitará una de las bibliotecas del condado con el objetivo de entregar identificaciones gratuitas, ayudar con la inscripción de votantes y responder preguntas. Acompáñenos en la Biblioteca Regional Norte el 14 de marzo de 12:00 a 3:00 p.m.

2. **¡Celebración de la Semana del Arroyo 2026 del 14 al 21 de marzo!** Este evento anual, celebrado en primavera, invita a toda la comunidad a aprender, explorar y ayudar a proteger nuestras vías fluviales. El Departamento de Aguas Pluviales del condado de Durham estará organizando varias actividades, como el Panel Connected Currents [Corrientes Conectadas], una Noche de Trivia, actividades educativas sobre arroyos, entre otras. Para obtener más información, puede enviar un correo a ekinsey@dmcc.gov <<mailto:ekinsey@dmcc.gov>>. El Programa de Espacios Abiertos del Condado de Durham está organizando un recorrido guiado por la naturaleza en el Sendero New Hope Creek Bottomlands [Sendero de las Tierras Bajas del Arroyo New Hope] el viernes 20 de marzo. Se solicita a los participantes que confirmen su asistencia para este evento. Puede comunicarse con David Bradley, especialista de Espacios Abiertos, al correo electrónico dabradley@dmcc.gov <<mailto:dabradley@dmcc.gov>> o al teléfono 919-943-3997. Consulte aquí la lista completa de eventos de la Semana del Arroyo: <<https://www.keepdurhambeautiful.org/creek-week-events>>.
3. **Campamento de Exploración de Carreras en Seguridad Pública** — Se están recibiendo solicitudes para la Experiencia de Gestión de Emergencias de Carolina del Norte, que se realiza cada año. No pierda esta emocionante oportunidad de participar en un campamento gratuito de cinco días de exploración de carreras en seguridad pública. Este campamento está enfocado en mujeres jóvenes que estén en los grados 9 al 12. Presente su solicitud antes de la medianoche del 23 de marzo en <<https://www.ncdps.gov/ncem-management-experience>>. Si tiene alguna pregunta, puede comunicarse con Jinizha Johnson, planificadora de Gestión de Emergencias del Condado de Durham, al correo jinjohnson@dmcc.gov <<mailto:jinjohnson@dmcc.gov>> o al teléfono 919- 560-0661.
4. **Maestro de Educación sobre Conservación del Año** — ¡El Distrito de Conservación de Agua y Suelo del Condado de Durham desea ofrecer un reconocimiento a un educador en conservación! Puede nominar a un maestro al Premio al Maestro de Educación sobre Conservación del Año. Este premio está abierto a todos los maestros de educación sobre la conservación de primaria, secundaria y preparatoria. Los ganadores recibirán un reconocimiento en el Banquete Anual de Premios del Distrito de Conservación de Agua y Suelo del Condado de Durham y avanzarán a la competencia estatal. La fecha límite para las nominaciones es el 27 de marzo de 2026. Para más información, puede visitar <<https://dmcc.gov/Soil-and-Water/Environmental-Education/Awards>>.
5. **Encuesta para los habitantes del condado sobre el presupuesto para el año fiscal 2026-2027** — ¡Queremos escuchar su opinión! Complete la encuesta anual para habitantes del condado para compartir su opinión sobre las prioridades para la elaboración del presupuesto del año fiscal 2026-27. Sus

comentarios juegan un papel muy importante para el futuro del condado de Durham. Complete la encuesta y haga escuchar su voz en el proceso de elaboración del presupuesto. ¡Puede completar la encuesta hasta el 26 de mayo! Para completar la encuesta, puede escanear el código QR o visitar el siguiente enlace: <https://www.surveymonkey.com/r/XB8J5WH>.

6. **Extensión de horario de atención en clínicas** — A partir del martes 10 de marzo, las clínicas de planificación familiar, enfermedades de transmisión sexual (ETS) y vacunación del Departamento de Salud Pública del Condado de Durham contarán con horario de atención extendido el segundo martes de cada mes. Las clínicas permanecerán abiertas hasta las 6:00 p.m. y ofrecen la oportunidad de programar citas para pruebas de salud sexual, vacunación contra el COVID, vacunación contra el sarampión, entre otros. Para programar una cita, puede llamar al 919-5607600.
7. **Póngase en contacto con el condado de Durham** – Para el episodio de marzo de 2026 de “In Touch with Durham County” [En Contacto con el Condado de Durham], Willa Robinson Allen del Departamento de Salud Pública hablará sobre la salud mental como una de las prioridades identificadas en la Evaluación de la Salud Comunitaria del condado. En el segundo segmento, Elicia Senff, del Distrito de Conservación de Agua y Suelo, comparte las maneras en que el departamento enseña a los jóvenes sobre el medio ambiente, la agricultura y las labores del campo. Puede ver el programa en nuestro canal de YouTube www.YouTube.com/dcowebmaster o puede visitar <https://www.youtube.com/watch?v=mJa9SXZz2xk>.

4. Minutas (5 min)

26-0128

Minutas (5min)

Texto del orden del día:

Se le solicita a la Junta que apruebe las minutas de la reunión de la sesión ordinaria del 9 de febrero de 2026.

Alineación con el plan estratégico: Este punto se alinea con la Meta del Plan Estratégico: Organización de alto rendimiento.

Personal de referencia: Monica W. Wallace, secretaria de la Junta.

Recomendación de la gerente del condado: La gerente del condado recomienda que la Junta apruebe las minutas de la reunión de la sesión ordinaria del 9 de febrero de 2026.

Archivos adjuntos:

[Sesión ordinaria - 9 de febrero de 2026](#)

5. Puntos ceremoniales (15 min)

26-0118

Proclamación — Edición 52 de la Caminata Anual CROP contra el Hambre de Durham (5min).

Texto del orden del día:

Se le solicita a la Junta que proclame el 29 de marzo de 2026 como el Día de la Caminata CROP contra el Hambre de Durham.

La Caminata CROP contra el Hambre de Durham es la caminata de recaudación de fondos más antigua de Durham. También es una de las más grandes entre las 500 Caminatas CROP que se realizan en todo el país. La Caminata CROP contra el Hambre de Durham ha recaudado casi 5.7 millones de dólares desde su inicio. El 25% (más de 1.5 millones de dólares) se destina a agencias locales enfocadas en la lucha contra el hambre y desparas de alimentos en Durham, como Durham Meals on Wheels, Urban Ministries y Housing for New Hope.

Agradecemos a los habitantes del condado de Durham por su compromiso y solidaridad para combatir juntos el hambre, tanto a nivel local como global.

Alineación con el plan estratégico: Este punto se alinea con la Meta del Plan Estratégico - Comunidad empoderada.

Personal de referencia: Alice Sharpe, coordinadora de la Caminata CROP de Durham.

Recomendación de la gerente del condado: La gerente del condado recomienda que la Junta proclame el domingo 29 de marzo de 2026 como el Día de la Caminata CROP contra el Hambre de Durham.

Archivos adjuntos:

[Proclamación - Caminata CROP contra el Hambre de Durham - 9 de marzo de 2026](#)

26-0123**Reconocimiento a los miembros de la Junta de Ecuilización y Revisión (10min).****Texto del orden del día:**

Se le solicita a la Junta que reconozca a los miembros de la Junta de Ecuilización y Revisión.

De conformidad con la sección 105-322 de los Estatutos Generales de Carolina del Norte, en febrero de 2002 se aprobó una resolución para la creación de una Junta especial de Ecuilización y Revisión con el fin de atender apelaciones relacionadas con impuestos. Los comisionados pueden nombrar a personas para que los representen en la Junta de Ecuilización y Revisión por un tiempo determinado. La convocatoria para formar parte de esta Junta es publicada por la Oficina del Secretario de la Junta de Comisionados en el sitio de Juntas y Comisiones del Condado.

Las personas que serían reconocidas como miembros de la Junta de Ecuilización y Revisión son David Smith, David Williams, Wendell Bullard, Jeanette Hussey, Gian Hasbrock y Myrick Peacock. Todos ellos han estado en la Junta por más de un año y han atendido las apelaciones sobre la revalorización de 2025.

Alineación con el plan estratégico: Este punto se alinea con la Meta 5 del Plan Estratégico: Gobierno responsable, eficiente y visionario.

Personal de referencia: Keyar Doyle, administrador de Impuestos.

Recomendación de la gerente del condado: La gerente del condado recomienda que la Junta reconozca a los miembros de la Junta de Ecuilización y Revisión.

6. Orden del día (20 min)

[26-0063](#)

Acuerdo de colaboración entre el condado de Durham y la Comisión para el Control de la Sedimentación.

Texto del orden del día:

Se le solicita a la Junta que autorice al presidente para firmar un acuerdo de colaboración entre el condado de Durham y la Comisión para el Control de la Sedimentación en relación con el estatus del condado como Programa de Control de la Erosión y Sedimentación delegado a nivel local.

A finales de 2025, la Comisión para el Control de la Sedimentación aprobó un acuerdo de colaboración (MOA, por sus siglas en inglés) actualizado entre los gobiernos locales delegados y la Comisión. Este acuerdo de colaboración establece las responsabilidades de la Comisión y del condado de Durham como programa delegado. La Comisión solicita de manera formal que el condado de Durham actualice su acuerdo de colaboración con la Comisión y firme esta versión del acuerdo.

La última vez que el condado de Durham firmó un acuerdo de colaboración con la Comisión fue en 2023. El acuerdo de colaboración actualizado no modifica las normas ni expectativas de los programas locales; por el contrario, el acuerdo actualizado incorpora una sección en la Parte III que describe el proceso para dar por terminada la jurisdicción de un programa, ya sea en su totalidad o en un área específica (como, por ejemplo, el programa de un condado que cubre un municipio y que ya no desea o no puede continuar haciéndolo).

Alineación con el plan estratégico: Esta solicitud se alinea con la Meta estratégica del condado de Durham: Infraestructura y ambiente sostenibles.

Personal de referencia: Ryan D. Eaves, PE, director de la División de Aguas Pluviales y Control de la Erosión.

Recomendación de la gerente del condado: La gerente del condado recomienda que la Junta autorice al presidente para firmar un acuerdo de colaboración entre el condado de Durham y la Comisión para el Control de la Sedimentación.

Archivos adjuntos:

[Acuerdo de colaboración ciudad y condado Durham 11.2025](#)

[Acuerdo de colaboración ciudad y condado Durham Firmado 2023](#)

[26-0067](#)

Aprobación de la ordenanza para la enmienda al presupuesto No. 26BCC055 para reconocer la suma de \$14,820.61 en financiamiento adicional de Smart Start para la Extensión Cooperativa para el Programa Welcome Baby.

Texto del orden del día:

Se le solicita a la Junta que apruebe la ordenanza para la enmienda al presupuesto No. 26BCC055 para reconocer la suma de \$14,820.61 en financiamiento adicional de Smart Start [Inicio Inteligente] para la Extensión Cooperativa para el Programa Welcome Baby.

El Programa Welcome Baby de la Extensión Cooperativa ofrece información accesible y basada en evidencia sobre el desarrollo infantil, estrategias positivas de crianza y apoyo concreto a las familias. Las metas del programa son reducir las experiencias adversas en la infancia (ACEs, por sus siglas en inglés), mejorar la preparación para la escuela, aumentar el conocimiento de los cuidadores sobre el desarrollo infantil, reducir la alienación parental y conectar a las familias con recursos importantes que respalden tanto el cuidado diario como el éxito infantil a largo plazo. Estos objetivos se alinean directamente con las prioridades del

Marco Estatal de Prevención de la División de Servicios Sociales del Departamento de Salud y Servicios Humanos de Carolina del Norte, relacionadas con la prevención primaria, el desarrollo de factores de protección y el fortalecimiento familiar.

El Programa Welcome Baby ha sido beneficiario de fondos Smart Start durante más de 20 años. Este financiamiento adicional permite dar continuidad a la prestación de apoyo a padres y madres basado en evidencia para familias con niños entre 0 y 5 años.

Alineación con el plan estratégico: Utilizar fondos adicionales con el fin de implementar talleres basados en evidencia para padres y madres se alinea con las Áreas de enfoque estratégico relacionadas con una Comunidad saludable e inclusiva, Comunidad empoderada y con Liderazgo financiero.

Personal de referencia: Donna Rewalt, directora de Extensión del condado; Patience Mukelabai, gerente del Programa Welcome Baby.

Recomendación de la gerente del condado: La gerente del condado recomienda que la Junta apruebe la ordenanza para la enmienda al presupuesto No. 26BCC055 para reconocer la suma de \$14,820.61 en financiamiento adicional Smart Start [Inicio Inteligente] para la Extensión Cooperativa para el Programa Welcome Baby.

**Archivos
adjuntos:**

[Notificación para continuación de disponibilidad de financiamiento - Año fiscal 2025-2026](#)

[Formulario jurídico AAF-55](#)

26-0069

Ordenanza para la enmienda al presupuesto No. 26BCC057 para reconocer la suma de \$50,396 en financiamiento del año 4 de la subvención a la División de Servicios Médicos de Emergencia de la Oficina de Servicios de Emergencia por parte de la División de Servicios de Salud Mental, Discapacidades del Desarrollo y Abuso de Sustancias del Departamento de Salud y Servicios Humanos de Carolina del Norte y autorización a la gerente del condado para firmar y ejecutar todos los contratos para los usos autorizados y aprobados asociados con el programa de subvención durante todo el período de vigencia de la misma.

**Texto del orden
del día:**

Se le solicita a la Junta que apruebe la ordenanza para la enmienda al presupuesto No. 26BCC057 para reconocer la suma de \$50,396 en financiamiento del año 4 de la subvención a la División de Servicios Médicos de Emergencia de la Oficina de Servicios de Emergencia (OES-EMS, por sus siglas en inglés) por parte de la División de Servicios de Salud Mental, Discapacidades del Desarrollo y Abuso de Sustancias (MHDDSUS, por sus siglas en inglés) del Departamento de Salud y Servicios Humanos de Carolina del Norte (NCDHHS) y que autorice a la gerente del condado para firmar y ejecutar todos los contratos para los usos autorizados y aprobados asociados con el programa de subvención durante todo el período de vigencia de la misma.

El propósito de la subvención al Programa de Tratamiento Asistido por Medicamentos (MAT, por sus siglas en inglés) del Servicio Médico de Emergencias es desarrollar o expandir servicios con la intención de reducir las muertes relacionadas con la sobredosis por opioides. Esta subvención le permite a la División de Servicios Médicos de Emergencia de la Oficina de Servicios de Emergencia (OES-EMS, por sus siglas en inglés) ofrecer servicios a personas que cumplan con los requisitos a través del condado de Durham y brindaría reportes sobre indicadores de desempeño relevantes a estos servicios. Este programa apoya a los paramédicos de la comunidad que ofrecen respuesta a las personas que sufren de una sobredosis por opioides y que no desean ser transportados a un Departamento de Emergencias

para recibir tratamiento. Bajo la supervisión de un médico con autorización para recetar, unos paramédicos con un entrenamiento especial podrían aplicar buprenorfina (para el tratamiento asistido por medicamentos) a un paciente luego de una sobredosis. Luego, los paramédicos de la comunidad o el Equipo de Respuesta Posterior a una Sobredosis (PORT, por sus siglas en inglés) realizan un seguimiento y continuarían ofreciendo medicamentos y apoyo hasta por siete días hasta que la persona pueda ser referida a otro tratamiento por trastorno de uso de opioides adecuado para la situación.

El período de vigencia de la subvención era originalmente del 1 de octubre de 2022 al 30 de septiembre de 2025. El monto total era de hasta \$350,000 en fondos reembolsables durante un período de 3 años. La Junta de Comisionados del Condado (BOCC, por sus siglas en inglés) aprobó el primer año, por la suma de \$73,660.06, en la sesión ordinaria del 14 de noviembre de 2022. La Junta aprobó el segundo año por la suma de \$129,866.61 durante la sesión ordinaria del 9 de octubre de 2023. Luego aprobó el tercer año por la suma \$125,981.00 durante la sesión ordinaria del 12 de noviembre de 2024. En 2025, la División de Servicios de Salud Mental, Discapacidades del Desarrollo y Abuso de Sustancias del Departamento de Salud y Servicios Humanos de Carolina del Norte agregó una suma adicional por \$50,396 a esta subvención y extendió la fecha de finalización al 30 de septiembre de 2026. La Oficina de Servicios de Emergencia está solicitando la aprobación para el cuarto año de la subvención, que corresponde a una suma de \$50,396, para un periodo de vigencia desde el 1 de octubre de 2025 hasta el 30 de septiembre de 2026. Este es el año final de esta subvención.

La División de Servicios Médicos de Emergencia de la Oficina de Servicios de Emergencia colabora con el equipo de trabajo Durham Joins Together to Save Lives [Durham se Une para Salvar Vidas] para mejorar y ampliar sus servicios con el fin de reducir las muertes relacionadas con sobredosis de opioides en todo el condado de Durham. El proyecto, el Programa Puente para el Tratamiento Asistido por Medicamentos de los Servicios Médicos de Emergencia, cuenta con tres estrategias específicas para realizarlo: (1) proporcionar buprenorfina en el campo a personas que hayan sido atendidas por los Servicios Médicos de Emergencia del condado de Durham por una emergencia relacionada con opioides, (2) ofrecer un referido de manera cálida al Programa Comunitario de Tratamiento de Opioides o algún consultorio de Tratamiento de Opioides al tiempo que el Programa de Tratamiento Asistido por Medicamentos MAT realiza seguimiento por hasta siete días después de la inducción inicial y (3) realizar una encuesta a los participantes del Programa Puente para el Tratamiento Asistido por Medicamentos de los Servicios Médicos de Emergencia a los 30 días, 90 días y seis meses con el fin de determinar el éxito del tratamiento.

El Programa Puente para el Tratamiento Asistido por Medicamentos de los Servicios Médicos de Emergencia atiende el aumento de muertes y enfermedades por sobredosis de varias maneras: (1) facilita el acceso al Programa a la personas que enfrentan dificultades para obtener estos servicios, especialmente en poblaciones vulnerables; (2) ofrece referidos de manera cálida a proveedores comunitarios de tratamiento de opioides que pueden continuar realizando el tratamiento asistido por medicamentos y brindar el apoyo psicológico, tratamiento para la recuperación y asistencia con los determinantes sociales de la salud que el paciente necesita; (3) ayuda a las personas a iniciar el tratamiento asistido por medicamentos, que es basado en evidencia científica, para reducir la incidencia de muertes relacionadas con opioides y (4) reduce las disparidades raciales en las tasas de uso de sustancias pues atiende a personas en el momento de la sobredosis y evita que se pierdan en el proceso de seguimiento.

La División de Servicios Médicos de Emergencia de la Oficina de Servicios de Emergencia debe cumplir con todos los lineamientos del condado relacionados con adquisiciones y contratación. Los pagos al condado bajo esta subvención se realizan mediante reembolso a través de los informes mensuales de estado financiero presentados a la División de Servicios de Salud Mental, Discapacidades del Desarrollo y Abuso de Sustancias del Departamento de Salud y Servicios Humanos de Carolina del Norte.

Alineación con el plan estratégico: Este punto se alinea con la Meta del Plan Estratégico del condado de Durham: Comunidad segura y resiliente.

Personal de referencia: Helen Tripp, gerente del Programa MIH de los Servicios Médicos de Emergencia, Mark Lockhart, NRP, director de la Oficina de Servicios de Emergencia.

Recomendación de la gerente del condado: La gerente del condado recomienda que la Junta revise y apruebe la ordenanza para la enmienda al presupuesto No. 26BCC057 por la suma de \$50,396 para el año tres de la subvención del Bridge MAT Program [Programa Puente para el Tratamiento Asistido por Medicamentos] de los Servicios Médicos de Emergencia, otorgada por la División de Servicios de Salud Mental, Discapacidades del Desarrollo y Abuso de Sustancias del Departamento de Salud y Servicios Humanos de Carolina del Norte, y que autorice a la gerente del condado para que firme y ejecute todos los contratos para los usos autorizados y aprobados asociados con el programa de subvenciones durante el periodo de vigencia.

**Archivos
adjuntos:**

[49566 Servicios Médicos de Emergencia Durham Contrato Año fiscal 2026-27 Compl](#)
[Formulario jurídico BCC-57](#)
[AAF Suplementario MAT Subvención Año 4 Revisado](#)

26-0073

Aprobación de la ordenanza para la enmienda al presupuesto No. 26BCC058 para reconocer una subvención por la suma de \$240,000 de la División de Recursos Hídricos del Departamento de Calidad Ambiental de Carolina del Norte para el Programa de Control de Aguas Pluviales y Erosión para el Proyecto de Restauración del arroyo en el Parque de Casas Rodantes Whispering Pines.

**Texto del orden
del día:**

Se le solicita a la Junta que apruebe la ordenanza para la enmienda al presupuesto No. 26BCC058 para reconocer una subvención de la Sección 319(h) de la Ley de Agua Limpia por la suma de \$240,000 otorgada por la División de Recursos Hídricos del Departamento de Calidad Ambiental de Carolina del Norte para el Programa de Control de Aguas Pluviales y Erosión del condado para el Proyecto de Restauración del arroyo en el Parque de Casas Rodantes Whispering Pines. También se le solicita a la Junta que autorice a la gerente del condado para celebrar un contrato con la División de Recursos Hídricos con el fin de aceptar los fondos de subvención.

En el año fiscal 2025 y de conformidad con la Sección 319(h) de la Ley de Agua Limpia, Carolina del Norte recibió \$1.5 millones de la Agencia de Protección Ambiental de los Estados Unidos (EPA, por sus siglas en inglés) para el financiamiento competitivo de proyectos de restauración de cuencas hidrográficas. La prioridad más alta del Programa de Fuentes de Contaminación No Puntuales de Carolina del Norte es financiar proyectos enfocados en cuerpos de agua del estado que hayan sido clasificados como deteriorados por contaminación de fuentes no puntuales e incluidos en la edición más reciente de la Lista de Cuerpos de Agua Deteriorados del estado. El riachuelo Little Lick, que atraviesa el Parque de Casas Rodantes Whispering Pines, se encuentra en esta lista.

El proyecto de restauración del arroyo del parque de casas rodantes Whispering Pines fue identificado en la estrategia de gestión de nutrientes de aguas pluviales del condado como un proyecto potencial para lograr el cumplimiento de las reglas de gestión de nutrientes del lago Falls. El proyecto consiste en aproximadamente de restauración de 1,700 pies lineales del arroyo y un estanque de biorretención para el tratamiento de aguas pluviales en la propiedad. El proyecto de restauración del arroyo eliminaría fuentes de nitrógeno y fósforo como consecuencia de la erosión de las riberas del arroyo, lo que ayudaría al condado a cumplir con los requisitos relacionados con nutrientes de las Normas del Lago Falls, al tiempo que reduciría los impactos de inundaciones para los habitantes del Parque de Casas Rodantes Whispering Pines. La educación y el alcance comunitario constituyen también un componente importante del proyecto.

El costo total estimado del proyecto es de \$2.1 millones. El condado había solicitado y recibido una subvención del programa de Asistencia Local para Inversiones en Infraestructura de Aguas Pluviales (LASII, por sus siglas en inglés) de la División de Infraestructura Hídrica de Carolina del Norte por la suma de \$400,000 para cubrir la labor de planificación del proyecto en Whispering Pines. El Condado recibió además la suma de \$500,000 del Programa de Asistencia para la Rehabilitación del Caudal de Arroyos (StRAP, por sus siglas en inglés) de la División de Agua y Suelo, y \$600,000 del Programa de Subvenciones para la Construcción de Recursos Hídricos de la División de Recursos Hídricos. En total, para el proyecto de \$2.1 millones, el condado ha recibido más de \$1.7 millones en subvenciones, más del 80% del costo total.

Alineación con el plan estratégico: Este punto de la agenda apoya la Meta 4 del Plan Estratégico: Protección del medioambiente y Prosperidad de la comunidad. De manera más específica, apoya el objetivo de mejorar la calidad del agua y reducir los riesgos de inundación para los miembros de la comunidad.

Personal de referencia: Ryan D. Eaves, PE, gerente de la División de Control de Aguas Pluviales y Erosión; Taylor Dunning, administrador de Subvenciones; H. Jay Gibson, PE, director de Servicios Ambientales y de Ingeniería.

Recomendación de la gerente del condado: La gerente del condado recomienda que la Junta apruebe la ordenanza para la enmienda al presupuesto No. 26BCC058 para reconocer una subvención de la Sección 319(h) de la Ley de Agua Limpia por la suma de \$240,000 otorgada por la División de Recursos Hídricos del Departamento de Calidad Ambiental de Carolina del Norte para el Programa de Control de Aguas Pluviales y Erosión del condado para el Proyecto de Restauración del arroyo en el Parque de Casas Rodantes Whispering Pines. También se le solicita a la Junta que autorice a la gerente del condado para celebrar un contrato con la División de Recursos Hídricos con el fin de aceptar los fondos de subvención.

**Archivos
adjuntos:**

[Subvención 319 Año fiscal 2025 Decisión de financiación](#)
[BCC-58 Formulario Legal Aguas pluviales](#)

26-0075

Autorización para la ejecución de acuerdos de ocupación de vía pública con Enbridge Gas North Carolina.

**Texto del orden
del día:**

Se le solicita a la Junta que autorice a la gerente del condado para ejecutar tres acuerdos de ocupación de vía pública con Enbridge Gas North Carolina para la instalación de servicios de alcantarillado sanitario, agua potable y electricidad para las instalaciones de entrenamiento del sheriff. El suministro de estos tres servicios públicos pasaría por debajo de las líneas de

gas mantenidas por Enbridge Gas North Carolina, las cuales atraviesan una parte de la propiedad del condado.

Los acuerdos de ocupación de vía pública ejecutados forman parte de la construcción del nuevo proyecto para la Construcción de las instalaciones de entrenamiento del sheriff y garantizan que estas instalaciones cuenten con los servicios adecuados de agua y alcantarillado, de conformidad con lo exigido por la normativa vigente. Los acuerdos de ocupación de vía pública han sido revisados y aprobados por el fiscal del condado de Durham.

Alineación con el plan estratégico: Esto se alinea con la Meta del Plan Estratégico: Infraestructura y Ambiente Sostenibles, mediante la mejora de una instalación existente y el aprovechamiento de un terreno que solía ser un vertedero; además se ofrecerían servicios de entrenamiento básico para autoridades del orden público (BLET, por sus siglas en inglés) consolidados en un solo lugar, lo que ofrece una prestación más eficiente del servicio y entrenamiento.

Personal de referencia: Joel T. Jones, gerente de proyecto; Jim Faress, gerente de proyecto sénior; Peri Manns, director adjunto de Servicios Ambientales y de Ingeniería; David LaBarre, DCSO director de Planificación y Desarrollo; Hyrum Hemingway, fiscal del condado adjunto.

Recomendación de la gerente del condado: La gerente del condado recomienda que la Junta autorice a la gerente del condado para ejecutar tres acuerdos de ocupación de vía pública con Enbridge Gas North Carolina para la instalación de servicios de alcantarillado sanitario, agua potable y electricidad para las instalaciones de entrenamiento del sheriff.

**Archivos
adjuntos:**

[Acuerdo de ocupación de vía pública PSNC Condado de Durham Instalaciones de entrenamiento Tubería alcantarillado](#)

[Acuerdo de ocupación de vía pública PSNC Condado de Durham Instalaciones de entrenamiento Tubería agua](#)

[Documento suplementario](#)

[Acuerdo de ocupación de vía pública PSNC Condado de Durham Instalaciones de entrenamiento Electricidad](#)

26-0076

Aprobación de la ordenanza para la enmienda al presupuesto N.º 26BCC059 para disponer de la suma de \$100,000 del saldo de fondo de los Fondos generales para financiar la contrapartida del condado para los contratos vinculados al Programa de Subvenciones con Contrapartida del Condado.

**Texto del orden
del día:**

Se le solicita a la Junta que apruebe la ordenanza para la enmienda al presupuesto N.º 26BCC059 para disponer de la suma de \$100,000 del saldo de fondo de los Fondos generales para financiar la contrapartida del condado para los contratos vinculados al Programa de Subvenciones con Contrapartida del Condado.

Al final del año fiscal 2024-25, se cerraron y cancelaron varios de los contratos asociados a las subvenciones con contrapartida de años. Los beneficiarios reciben los fondos a través del proceso de contratación del condado y al cerrarse estos contratos los fondos comprometidos dejan de estar disponibles. Esta solicitud de presupuesto restituye los fondos con el fin de pagar a los proyectos y garantizar que los beneficiarios de las subvenciones reciban la financiación que se les había prometido.

El Programa de Subvenciones con Contrapartida del Condado de Durham para Proyectos de Espacios Abiertos y Recreación, que se ha realizado por 34 años, ofrece contrapartidas a grupos comunitarios para proyectos de espacios abiertos públicos o de recreación. A lo largo de su existencia, el programa ha apoyado 130 proyectos con un valor total de \$6.2 millones, utilizando poco más de \$2.1 millones en fondos del Condado.

Alineación con el plan estratégico: Este programa apoya la Meta 2 del plan estratégico, “Salud y bienestar para todos” al mejorar la calidad de vida en el Condado de Durham, así como la Meta 4: Protección del medioambiente y Prosperidad de la comunidad”.

Personal de referencia: Brendan Moore, gerente de tierras de Espacios Abiertos; Celeste Burns, gerente de la División de Espacios Abiertos y Bienes Raíces; Jonathan Yeomans, analista de Presupuesto y Gestión.

Recomendación de la gerente del condado: La gerente del condado recomienda que la Junta de Comisionados del Condado apruebe la ordenanza para la enmienda al presupuesto N.º 26BCC059 para disponer de la suma de \$100,000 del saldo de fondo de los Fondos generales para financiar la contrapartida del condado para los contratos vinculados al Programa de Subvenciones con Contrapartida del Condado.

**Archivos
adjuntos:**

[BCC-59 Asignación Subvención de contrapartida \(\\$100K\)](#)

26-0077

Aprobación de la ordenanza para la enmienda al presupuesto No. 26BCC060 para disponer de la suma de \$576,219 del saldo de fondo de los Fondos generales para Salud Pública para incrementar el presupuesto del contrato del condado de Durham con Wellpath con el fin de proveer servicios médicos integrales a los presos en el Centro de Detención del condado de Durham y a los huéspedes del Youth Home del Condado de Durham.

**Texto del orden
del día:**

Se le solicita a la Junta que apruebe la ordenanza para la enmienda al presupuesto No. 26BCC060 para disponer de la suma de \$576,219 del saldo de fondo de los Fondos generales para Salud Pública para incrementar el presupuesto del contrato del condado de Durham con Wellpath con el fin de proveer servicios médicos integrales a los presos en el Centro de Detención del condado de Durham y a los huéspedes del Youth Home del Condado de Durham.

Debido a incrementos asociados con la inflación, varias partes del contrato con Wellpath necesitan financiación adicional para el resto del año fiscal. Esta suma complementa el presupuesto original e incrementa las siguientes líneas del presupuesto del contrato hasta el 30 de junio de 2026:

Línea 2	Gastos médicos fuera del centro	\$75,000
Línea 3	Población diaria promedio (ADP, por sus siglas en inglés)	\$10,000
Línea 4	Medicamentos:	\$300,000
Línea 5	Fase II del tratamiento asistido por medicamentos	\$191,219
	Total	\$576,219

La junta de salud ha aprobado esta recomendación.

Alineación con el plan estratégico: Este punto se alinea con la Meta del Plan Estratégico del condado de Durham: Comunidad saludable e inclusiva.

Personal de referencia: Dr. Rodney Jenkins, DrPH, MHA, director de Salud Pública.

Recomendación de la gerente del condado: La gerente del condado recomienda que la Junta apruebe la ordenanza para la enmienda al presupuesto No. 26BCC060 para disponer de la suma de \$576,219 del saldo de fondo de los Fondos generales para Salud Pública para incrementar el presupuesto del contrato del condado de Durham con Wellpath con el fin de proveer servicios médicos integrales a los presos en el Centro de Detención del condado de Durham y a los huéspedes del Youth Home del Condado de Durham.

**Archivos
adjuntos:**

[AAF - Salud en Centro de Detención - Contrato WellPath](#)

[Formulario jurídico AAF-60](#)

[AAF - Documento suplementario - Contrato WellPath](#)

26-0078

Ordenanza para la enmienda al presupuesto No. 26OPA004 para aprobar la suma adicional por \$30,000 del fondo de los acuerdos sobre opioides de Carolina del Norte para la adquisición de unidades adicionales de naloxona para revertir sobredosis de opioides en el condado de Durham.

**Texto del orden
del día:**

Se le solicita a la Junta que apruebe la ordenanza para la enmienda al presupuesto No. 26OPA004 para aprobar la suma adicional por \$30,000 del fondo de los acuerdos sobre opioides de Carolina del Norte para la adquisición de unidades adicionales de naloxona para revertir sobredosis de opioides en el condado de Durham.

La naloxona es un medicamento utilizado para revertir una sobredosis de opioides. La distribución de naloxona es una estrategia del Anexo A bajo el acuerdo de colaboración de Carolina del Norte, y la distribución de naloxona en la comunidad ha sido un componente importante de la respuesta del condado de Durham ante la crisis de opioides. En 2023, el condado de Durham instaló su primera máquina expendedora para distribuir naloxona; en 2026 adquirirá dos máquinas expendedoras adicionales de naloxona con fondos existentes y aprobados del acuerdo sobre opioides, con el fin de ampliar el acceso a la naloxona. Si bien los fondos con que se cuenta actualmente han financiado las operaciones del programa, la expansión continua ha superado los suministros disponibles, por lo que se necesita realizar una solicitud adicional de financiamiento. Esta solicitud tiene como objetivo garantizar que exista un suministro adecuado de naloxona para abastecer todas las máquinas expendedoras del condado hasta el final del año fiscal en curso.

Los fondos serían asignados al Departamento de Salud Pública del Condado de Durham. Los \$30,000 en financiamiento adicional elevarían el total de fondos destinados a la estrategia de reducción de daños a \$371,143 para el año fiscal 2025-2026.

La Junta de Salud ha aprobado esta enmienda.

Alineación con el plan estratégico: Este punto se alinea con la Meta del Plan Estratégico del condado de Durham: Comunidad saludable e inclusiva.

Personal de referencia: Dr. Rodney Jenkins, DrPH, MHA, director de Salud Pública.

Recomendación de la gerente del condado: La gerente del condado recomienda que la Junta apruebe la ordenanza para la enmienda al presupuesto No. 26OPA004 para aprobar la suma adicional por \$30,000 del fondo de los acuerdos sobre opioides de Carolina del Norte

para la adquisición de unidades adicionales de naloxona para revertir sobredosis de opioides en el condado de Durham.

**Archivos
adjuntos:**

[AAF - Acuerdos sobre opioides - Presupuesto naloxona](#)

[Año fiscal 26 Ordenanza de presupuesto anual para fondos sobre opioides del condado de Durham](#)

[Año fiscal 26 Resolución para autorización de gastos para fondos sobre opioides](#)

[AAF-4 Formulario Legal Opioides](#)

[AAF Documento suplementario - Acuerdos sobre opioides - Presupuesto naloxona](#)

26-0079

Informe anual de la Junta de Asuntos Ambientales para 2025.

**Texto del orden
del día:**

Se le solicita a la Junta que acepte el informe anual de la Junta de Asuntos Ambientales para 2025.

La Junta de Asuntos Ambientales (EAB, por sus siglas en inglés) es una junta asesora para la ciudad y el condado, integrada por miembros de la comunidad nombrados, cuya función es ofrecer asesoría especializada e integral sobre diversos asuntos ambientales. La misión de la Junta de Asuntos Ambientales es colaborar con miembros de la comunidad, negocios y organizaciones para orientar a los funcionarios electos y al personal de Durham en la creación de acciones y políticas que ayuden a preservar los ecosistemas y recursos naturales y que promuevan un entorno sostenible y seguro para todos los habitantes.

La Junta de Asuntos Ambientales atiende temas como la protección de cuencas hidrográficas, gestión de aguas pluviales, calidad del aire, cambio climático y resiliencia, conservación de energía y energías renovables, reducción de residuos y protección de recursos naturales.

Alineación con el plan estratégico: Esta solicitud se alinea con la Meta estratégica del condado de Durham: Infraestructura y ambiente sostenibles.

Personal de referencia: Tobin L. Freid, gerente de Sostenibilidad; Peri Manns, director adjunto de Servicios Ambientales y de Ingeniería.

Recomendación de la gerente del condado: La gerente del condado recomienda que la Junta acepte el informe anual de la Junta de Asuntos Ambientales para 2025.

**Archivos
adjuntos:**

[Reporte anual Junta de Asuntos Ambientales 2025_FINAL](#)

26-0081

Ordenanza para la enmienda al presupuesto No. 26BCC064 para reconocer la suma de \$2,248 de la Oficina Estatal de Prevención de Mortalidad Infantil de la División de Salud Pública del Departamento de Salud y Servicios Humanos de Carolina del Norte para el Departamento de Salud Pública para el mejoramiento de la prestación de servicios a niños y familias.

**Texto del orden
del día:**

Se le solicita a la Junta que apruebe la ordenanza para la enmienda al presupuesto No. 26BCC064 para reconocer la suma de \$2,248 de la Oficina Estatal de Prevención de Mortalidad Infantil de la División de Salud Pública del Departamento de Salud y Servicios Humanos de Carolina del Norte para el Departamento de Salud Pública para el mejoramiento de la prestación de servicios a niños y familias.

Se espera que los equipos locales de mortalidad Infantil: (1) lleven a cabo la revisión de la mortalidad infantil de acuerdo con el Artículo 14 del Capítulo 7B de los Estatutos Generales de Carolina del Norte; (2) identifiquen brechas o deficiencias existentes con el fin de mejorar

la prestación de servicios a niños y familias; (3) presenten recomendaciones para la implementación de cambios que puedan prevenir una mayor mortalidad infantil y (4) eduquen a sus comunidades sobre cómo prevenir la mortalidad infantil en sus condados.

La Junta de Salud ha aprobado esta enmienda.

Alineación con el plan estratégico: Este punto se alinea con la Meta del Plan Estratégico del condado de Durham: Comunidad saludable e inclusiva.

Personal de referencia: Dr. Rodney Jenkins, DrPH, MHA, director de Salud Pública.

Recomendación de la gerente del condado: La gerente del condado recomienda que la Junta apruebe la ordenanza para la enmienda al presupuesto No. 26BCC064 para reconocer la suma de \$2,248 de la Oficina Estatal de Prevención de Mortalidad Infantil de la División de Salud Pública del Departamento de Salud y Servicios Humanos de Carolina del Norte para el Departamento de Salud Pública para el mejoramiento de la prestación de servicios a niños y familias.

**Archivos
adjuntos:**

[701 Año fiscal 26 Durham - firmado](#)

[BE2 701 Año fiscal 26](#)

[FAS1 701 Año fiscal 26](#)

[Formulario jurídico AAF-64](#)

26-0082

Aprobación para presentar una carta al Departamento de Salud y Servicios Humanos de Carolina del Norte que describe el agregado del cambio porcentual del 0% en las tarifas del *chargemaster* de Salud Pública.

**Texto del orden
del día:**

Se le solicita a la Junta que apruebe la presentación de una carta al Departamento de Salud y Servicios Humanos de Carolina del Norte en la que se describe el agregado del cambio porcentual del 0% en las tarifas del *chargemaster* (conocida también como descripción maestra de cargos, o CDM, por sus siglas en inglés) de Salud Pública.

En relación con las actividades de reclamos de la atención médica administrada bajo Medicaid, Salud Pública recibe pagos trimestrales por separado. El cálculo de estos pagos se realiza en la proporción específica de costos con respecto a cargos (RCC, por sus siglas en inglés) de Salud Pública, determinada a partir del informe de costos de Medicaid del año de base (año fiscal estatal 2019) y ajustada anualmente por la inflación. Esta tasa se ajusta anualmente si los cambios agregados de precios (cambios en el *chargemaster*) son mayores o menores que el aumento permitido por inflación. Como parte de este proceso, Salud Pública debe certificar periódicamente los cambios en el *chargemaster*. La carta adjunta refleja que los cambios agregados al *chargemaster* de Salud Pública a los códigos aplicables entre el 1 de julio de 2024 y el 1 de julio de 2025 son del 0%. Si bien no hubo cambios, Salud Pública debe realizar un reporte al Departamento de Salud y Servicios Humanos de Carolina del Norte.

La Junta de Salud ha aprobado esta enmienda.

Alineación con el plan estratégico: Este punto se alinea con la Meta del Plan Estratégico del condado de Durham: Comunidad saludable e inclusiva.

Personal de referencia: Dr. Rodney Jenkins, DrPH, MHA, director de Salud Pública.

Recomendación de la gerente del condado: La gerente del condado recomienda que la Junta apruebe la presentación de una carta al Departamento de Salud y Servicios Humanos de

Carolina del Norte en la que se describe el agregado del cambio porcentual del 0% en las tarifas del *chargemaster* (conocida también como descripción maestra de cargos, o CDM, por sus siglas en inglés) de Salud Pública.

Archivos
adjuntos:

[AAF Salud Pública Cambios en tarifas *chargemaster* - Año fiscal 2026](#)

[Certificación de cambio en *chargemaster* - Año fiscal estatal 2025 - condado de Durham](#)

[Cálculo de incremento Agregado del cambio porcentual Año fiscal estatal 2025](#)

26-0083

Aprobación de un contrato de servicios por la suma de \$60,000 con fondos del Plan de Acción para la Primera Infancia del condado para que North Carolina Diaper Bank proporcione pañales y suministros de primera necesidad.

Texto del orden
del día:

Se le solicita a la Junta que apruebe un contrato de servicios por la suma de \$60,000 con fondos de implementación del Plan de Acción para la Primera Infancia (ECAP, por sus siglas en inglés). Los fondos de este contrato serán utilizados por Diaper Bank of North Carolina [Banco de Pañales de Carolina del Norte] (DBNC) para la adquisición de pañales y otros suministros de primera necesidad para su distribución a través de socios en la comunidad del condado de Durham, como el Centro de Recursos Familiares Welcome Baby de la Extensión Cooperativa. Este contrato también financiaría el programa Essential Hub del Diaper Bank of North Carolina, que distribuye suministros en los vecindarios de la Autoridad en Vivienda de Durham y otros lugares de la comunidad. Diaper Bank of North Carolina es la única fuente de distribución integral de pañales que atiende a nuestra región.

Aproximadamente el 12 por ciento de los habitantes del condado de Durham vive por debajo del nivel federal de pobreza, y alrededor del 17 por ciento de los niños de Durham vive en condiciones de pobreza. Muchas familias trabajadoras no pueden cubrir los costos básicos y, cuando el presupuesto es limitado, los pañales y artículos de higiene compiten con el pago del alquiler, transporte y alimentación. La falta de estos productos genera una mayor irritación y más infecciones en los bebés, más ausencias del trabajo y escuela para los cuidadores, así como un mayor aislamiento social para los adultos que dependen de productos para la incontinencia. En Durham, las solicitudes a Diaper Bank of North Carolina han aumentado un 50 por ciento en pañales y un 83 por ciento en productos para el período menstrual.

Las investigaciones de Diaper Bank of North Carolina muestran que la distribución gratuita de suministros de higiene produce resultados positivos en diversos grupos: entre padres y cuidadores, el 62 por ciento se siente más feliz, el 61 por ciento puede destinar más recursos para comprar alimentos, el 43 por ciento percibe que sus hijos están más contentos y el 28 por ciento más saludables, el 27 por ciento puede pagar facturas no relacionadas con servicios médicos, el 18 por ciento cuenta con los pañales necesarios para asistir a la guardería, el 15 por ciento reporta mayor asistencia al trabajo o a la escuela, y el 5 por ciento puede cubrir facturas médicas; entre las personas que menstrúan, el 52 por ciento siente menos estrés, el 54 por ciento se siente más saludable, el 87 por ciento se siente más limpia y el 57 por ciento puede destinar recursos a otros artículos de primera necesidad.

Estos fondos financian la distribución de 100,000 pañales y otros suministros familiares de primera necesidad, según se necesite (como toallitas húmedas, fórmula para bebés, productos para la menstruación y para la incontinencia de adultos), lo que beneficia a aproximadamente 2,000 bebés en el condado de Durham.

Alineación con el plan estratégico: Un ecosistema robusto de programas enfocados en la primera infancia se alinea con las Áreas de enfoque del Plan Estratégico DCo Forward relacionadas con una Comunidad empoderada y con una Comunidad saludable e inclusiva.

Personal de referencia: Donna Rewalt, directora de la Extensión del condado y Ileana Vink, coordinadora de Infancia Temprana del condado.

Recomendación de la gerente del condado: La gerente del condado recomienda que la Junta apruebe un contrato de servicios por la suma de \$60,000 con fondos de implementación del Plan de Acción para la Primera Infancia con Diaper Bank of North Carolina.

**Archivos
adjuntos:**

[Contrato Diaper Bank of NC](#)

[Diaper Bank Formulario de alcance de servicios Año fiscal 2026 Diaper Bank Cotización servicios Año fiscal 26 \(3\)](#)

[Diaper Bank Correo Aprobación legal 02-05-2026](#)

26-0085

Aprobación de la ordenanza para la enmienda al presupuesto No. 26BCC066 para disponer de la suma de \$40,000 del saldo de fondo de los Fondos generales para la Extensión Cooperativa para el Programa de Seguridad Alimentaria del Condado de Durham con el fin de financiar trabajo relacionado con la seguridad alimentaria en el Center for Senior Life de Durham.

**Texto del orden
del día:**

Se le solicita a la Junta que apruebe la ordenanza para la enmienda al presupuesto No. 26BCC066 para disponer de la suma de \$40,000 del saldo de fondo de los Fondos generales para la Extensión Cooperativa para el Programa de Seguridad Alimentaria del Condado de Durham con el fin de financiar trabajo relacionado con la seguridad alimentaria en el Center for Senior Life de Durham. Estos fondos no se gastaron durante el año fiscal 2024-2025 y deben ser autorizados de nuevo para el año fiscal en vigencia. Esta es una enmienda técnica para financiar el contrato con el Center for Senior Life [Centro para la Vida de los Adultos Mayores] de Durham aprobado previamente por la Junta con fondos federales ARPA. Este es el contrato final del compromiso por tres años para financiar el trabajo de seguridad alimentaria en el Center for Senior Life de Durham para conectar a los adultos mayores con recursos de seguridad alimentaria. Con este contrato, el Center for Senior Life de Durham ofrece apoyo en materia de seguridad alimentaria a los adultos mayores de Durham.

Alineación con el plan estratégico: Esta solicitud se alinea con las Metas estratégicas del condado de Durham: Comunidad saludable e inclusiva, Comunidad empoderada y Liderazgo financiero.

Personal de referencia: Donna Rewalt, directora de Extensión del condado; Raina Goldstein Bunnag, coordinadora de Seguridad Alimentaria del condado; Joanne Pierce, gerente del condado asistente.

Recomendación de la gerente del condado: La gerente del condado recomienda que la Junta apruebe la ordenanza para la enmienda al presupuesto No. 26BCC066 para disponer de la suma de \$40,000 del saldo de fondo de los Fondos generales para la Extensión Cooperativa para el Programa de Seguridad Alimentaria del Condado de Durham con el fin de financiar trabajo relacionado con la seguridad alimentaria en el Center for Senior Life de Durham.

**Archivos
adjuntos:**

[FR 26-560 Center for Senior Life de Durham](#)

[Formulario jurídico AAF-66](#)

26-0086**Autorización al presidente (o su representante) para firmar en nombre del condado en apoyo a la carta de comentarios del gobierno local en relación con el Plan de Reducción de Carbono - Plan Integrado de Recursos de Duke Energy (Libro de Registro No. E-100 Sub 207).****Texto del orden del día:**

Se le solicita a la Junta que autorice al presidente de la Junta de Comisionados o a su representante para firmar en apoyo a la carta de comentarios del gobierno local en relación con el Plan de Reducción de Carbono - Plan Integrado de Recursos de Duke Energy (Libro de Registro No. E-100 Sub 207).

Cada dos años Duke Energy presenta un Plan de Reducción de Carbono - Plan Integrado de Recursos (CPIRP, por sus siglas en inglés) con el fin de comunicar las estrategias para suministrar un servicio confiable de electricidad al menor costo posible durante los próximos 10 a 20 años al tiempo que se cumple la orden legislativa relacionada con la meta de Neutralidad de Carbono para 2050. El Plan de Reducción de Carbono - Plan Integrado de Recursos modela rutas potenciales para que Duke pueda ofrecer electricidad fiable y asequible, y oportunidades para acelerar la implantación de energía renovable, reducir el uso de combustibles de carbono y aumentar la eficiencia en el uso de la energía. Hay un proceso de revisión que incluye oportunidades para que las partes interesadas ofrezcan su retroalimentación al plan. Este proceso de revisión es una oportunidad para que el condado de Durham se una a otras comunidades de Carolina del Norte con el fin de compartir nuestras metas de mitigación al cambio climático y comunicar la mejor manera en que el Plan de Reducción de Carbono - Plan Integrado de Recursos puede apoyarlas.

Este es el tercer Plan de Reducción de Carbono publicado desde que el condado de Durham adoptó una meta de 100% energía limpia y renovable en noviembre de 2018. La sección 3 de esa resolución compromete al condado a trabajar con Duke Energy, la comisión de servicios públicos, y otras entidades para aumentar de manera decisiva la energía renovable disponible en la red con el fin de ayudar a cumplir nuestras metas. Realizar comentarios sobre el Plan de Reducción de Carbono - Plan Integrado de Recursos por medio de este proceso se alinea con esa directiva al aprovechar una oportunidad para defender el uso de una mayor cantidad de energía renovable en nuestra red eléctrica. El condado de Durham ha presentado comentarios por escrito a los planes anteriores a través del proceso público.

La Oficina de Sostenibilidad del condado trabajó con otros gobiernos locales de Carolina del Norte en la elaboración de una carta en la que se expresan nuestras metas y recomendaciones para el Plan de Reducción de Carbono - Plan Integrado de Recursos.

Alineación con el plan estratégico: Esta solicitud se alinea con la Meta estratégica del condado de Durham: Infraestructura y ambiente sostenibles.

Personal de referencia: Tobin L. Freid, gerente de Sostenibilidad; Peri Manns, director adjunto de Servicios Ambientales y de Ingeniería, Jay Gibson, P.E., director de Servicios Ambientales y de Ingeniería.

Recomendación de la gerente del condado: La gerente del condado recomienda que la Junta autorice al presidente de la Junta de Comisionados o a su representante para firmar en apoyo a la carta de comentarios del gobierno local en relación con el Plan de Reducción de Carbono - Plan Integrado de Recursos de Duke Energy (Libro de Registro No. E-100 Sub 207).

Archivos adjuntos:

[Borrador Final - 2025-26 Plan de Reducción de Carbono - Plan Integrado de Recursos Comentarios gobiernos locales Carolina del Norte](#)

2025-2026 Resumen Plan de Reducción de Carbono - Plan Integrado de Recursos

26-0088

Aprobación de la enmienda a proyecto de capital No. 26CPA019 y de la ordenanza para la enmienda al presupuesto No. 26BCC061 para disponer de la suma de \$400,000 del saldo de fondo del fondo de servicio a la deuda para el fondo PAYGO para financiar el Proyecto de capital para la Renovación de las Instalaciones de Project Build en Shoppes of Hope Valley (4730DC161), y autorización de la ejecución del contrato de tipo precio máximo garantizado con gerente de construcción a riesgo con Holt Brothers Construction para el proyecto por un presupuesto total que no exceda la suma de \$1,733,929.

Texto del orden del día:

Se le solicita a la Junta que apruebe la enmienda a proyecto de capital No. 26CPA019 y la ordenanza para la enmienda al presupuesto No. 26BCC061 para disponer de la suma de \$400,000 del saldo de fondo del fondo de servicio a la deuda para el fondo PAYGO para financiar el Proyecto de capital para la Renovación de las Instalaciones de Project Build en Shoppes of Hope Valley (4730DC161), y que autorice a la gerente del condado para ejecutar un contrato de tipo gerente de construcción a riesgo con Holt Brothers Construction para el proyecto, ubicado en 3825 S. Roxboro St., Suite 122, Durham NC 27713, al precio máximo garantizado (GMP, por sus siglas en inglés) de \$1,683,426.16 (paquetes de licitación, más alternativas y estipendios), y para ejecutar cualquier contrato relacionado, como órdenes de cambio, de ser necesario, siempre que no exceda el presupuesto de \$1,733,929.

Nombre y número del proyecto	Presupuesto actual	Incrementa / Disminuye	Presupuesto actualizado
Renovación de instalaciones de Project Build (CISS) en Shoppes of Hope Valley	\$1,761,000.00	\$400,000.00	\$2,161,000.00
TOTAL	\$1,761,000.00	\$400,000.00	\$2,161,000.00

El incremento del presupuesto del proyecto obedece a varios factores. Estos incluyen la ampliación del personal en las instalaciones de ocho a trece personas, lo que requiere infraestructura y mobiliario adicionales; un aumento significativo en el costo de mobiliario y equipo tecnológico debido a los aranceles; así como una actualización imprevista de la tubería principal de agua, necesaria para el funcionamiento adecuado de la suite. Estos factores han generado la necesidad de incrementar el presupuesto.

El saldo restante de los fondos se destinaría a la adquisición de mobiliario, accesorios y equipos, equipos de red, arte público para las instalaciones y servicios de mudanza. Holt Brothers Construction fue seleccionada como gerente de construcción a riesgo por un comité integrado por miembros de varios departamentos del condado el 13 de mayo de 2025 por medio de un proceso de convocatoria con solicitud de cualificaciones. Un total de 8 empresas presentaron su propuesta para el proceso de selección.

La aprobación y autorización por la Junta de estos contratos es de suma importancia para la finalización exitosa y oportuna del proyecto, pues garantiza que las instalaciones de Project Build en Shoppes of Hope Valley cuenten con los recursos necesarios para atender a la comunidad de manera oportuna. La asignación estratégica de fondos y la selección de contratistas con experiencia como Holt Brothers Construction contribuyen de manera significativa a la calidad y eficiencia de la renovación, lo que a su vez ayuda a mejorar el funcionamiento y atractivo estético de las instalaciones.

Alineación con el plan estratégico: Comunidad saludable e inclusiva: Aumentar los resultados equitativos a través de las operaciones y servicios ofrecidos por el condado.

Personal de referencia: Dan Nosbusch, gerente de proyecto; Brenda Hayes-Bright gerente de proyecto, Assoc. AIA, CDT, MPM; Peri Manns, director adjunto de Servicios Ambientales y de Ingeniería.

Recomendación de la gerente del condado: La gerente del condado recomienda que la Junta apruebe la enmienda a proyecto de capital No. 26CPA019 y la ordenanza para la enmienda al presupuesto No. 26BCC061 para disponer de la suma de \$400,000 del saldo de fondo del fondo de servicio a la deuda para el fondo PAYGO para financiar el Proyecto de capital para la Renovación de las Instalaciones de Project Build en Shoppes of Hope Valley (4730DC161), y que autorice a la gerente del condado para ejecutar un contrato de tipo gerente de construcción a riesgo con Holt Brothers Construction para el proyecto, ubicado en 3825 S. Roxboro St., Suite 122, Durham NC 27713, al precio máximo garantizado (GMP, por sus siglas en inglés) de \$1,683,426.16 (paquetes de licitación, más alternativas y estipendios), y para ejecutar cualquier contrato relacionado, como órdenes de cambio, de ser necesario, siempre que no exceda el presupuesto de \$1,733,929.

**Archivos
adjuntos:**

[Documento suplementario AAF](#)

[Proyecto BUILD - Shoppes of Hope Valley - GMP - 02.16.26](#)

[CPA-19 FORMULARIO LEGAL CISS Project Build \(\\$400,000\)](#)

[BCC-61 FORMULARIO LEGAL Servicio a la deuda a PAYGO Project BUILD \(\\$400K\)](#)

26-0089

Aprobación de la ordenanza para la enmienda al presupuesto No. 26BCC067 para disponer de la suma de \$30,000 del saldo de los fondos generales para la Extensión Cooperativa para el Programa de Seguridad Alimentaria del Condado de Durham.

**Texto del orden
del día:**

Se le solicita a la Junta que apruebe la ordenanza para la enmienda al presupuesto No. 26BCC067 para disponer de la suma de \$30,000 del saldo de los fondos generales para la Extensión Cooperativa para el Programa de Seguridad Alimentaria del Condado de Durham. Estos fondos no se gastaron durante el año fiscal 2024-2025 y deben ser autorizados de nuevo para el año fiscal en vigencia. Esta es una enmienda técnica para financiar el Programa de Microsubvenciones para la Seguridad Alimentaria del Condado de Durham, administrado por Durham Congregations in Action a través de un contrato con el condado de Durham. El programa de microsubvenciones ofrece sumas más pequeñas de dinero, entre \$500 y \$2,500, a organizaciones comunitarias enfocadas en atender necesidades urgentes de seguridad alimentaria para los habitantes del condado de Durham. Durham Congregations in Action ha administrado este programa durante dos ciclos de financiamiento y fue seleccionada para un tercer período gracias al éxito de su gestión, que ofrece un apoyo excepcional a las organizaciones participantes.

Alineación con el plan estratégico: Esta solicitud se alinea con las Metas estratégicas del condado de Durham: Comunidad saludable e inclusiva y Comunidad empoderada.

Personal de referencia: Donna Rewalt, directora de Extensión del condado; Raina Goldstein Bunnag, coordinadora de Seguridad Alimentaria del condado; Joanne Pierce, gerente del condado asistente.

Recomendación de la gerente del condado: La gerente del condado recomienda que la Junta apruebe la ordenanza para la enmienda al presupuesto No. 26BCC067 para disponer

de la suma de \$30,000 del saldo de los fondos generales para la Extensión Cooperativa para el Programa de Seguridad Alimentaria del Condado de Durham.

**Archivos
adjuntos:**

[FR 25-1410 DURHAM CONGREGATIONS IN ACTION](#)

[Formulario jurídico AAF-67](#)

26-0090

Autorización de una enmienda al contrato de diseño con HH Architecture, PA para servicios de elaboración del diseño y administración de construcción relacionados con el Proyecto de Mantenimiento de la Flota de la Oficina de Servicios de Emergencia por la suma de \$24,400, para presupuesto total de \$603,282.50.

**Texto del orden
del día:**

Se le solicita a la Junta que autorice a la gerente del condado para ejecutar una enmienda al contrato de diseño con HH Architecture, PA para servicios de elaboración del diseño y administración de construcción relacionados con el Proyecto de Mantenimiento de la Flota de la Oficina de Servicios de Emergencia por la suma de \$24,400, para presupuesto total de \$603,282.50.

El 10 de noviembre de 2025, la Junta aprobó una enmienda al contrato con HH Architecture para la elaboración de planes de renovación de una sede en 1129 E. East Geer Street que cumpla los requisitos del programa de mantenimiento de flotas de la Oficina de Servicios de Emergencia con un presupuesto total para el contrato por \$578,882.50.

Durante la elaboración de los documentos, se identificó que era necesario realizar trabajo adicional en el sistema de protección contra incendios y en el diseño estructural que no se había incluido en la propuesta de la enmienda 1 al contrato con HH Architecture. Esta enmienda atiende la necesidad de incluir estos servicios adicionales. El financiamiento necesario para esta enmienda está disponible en la cuenta de Proyecto de capital.

Las instalaciones de mantenimiento de flota de la Oficina de Servicios de Emergencia son las encargadas de realizar mantenimiento y reparaciones a las ambulancias de los Servicios Médicos de Emergencias del condado de Durham. Las instalaciones actuales, ubicadas en Stone Park Court, deben ser desalojadas debido a un proyecto de realineación ferroviaria.

Alineación con el plan estratégico: La aprobación de esta enmienda es consistente con el apoyo continuo de la Junta por ofrecer una comunidad segura y resiliente a los habitantes de Durham.

Personal de referencia: Dan Nosbusch, gerente de proyecto; Peri Manns, director adjunto de Servicios Ambientales y de Ingeniería.

Recomendación de la gerente del condado: La gerente del condado recomienda que la Junta autorice a la gerente del condado para ejecutar una enmienda al contrato de diseño con HH Architecture, PA para servicios de elaboración del diseño y administración de construcción relacionados con el Proyecto de Mantenimiento de la Flota de la Oficina de Servicios de Emergencia por la suma de \$24,400.00, para presupuesto total de \$603,282.50.

**Archivos
adjuntos:**

[AAF - Documento suplementario HH Arch Enmienda 2](#)

[2025-1125 Durham Mantenimiento flotas Oficina de Servicios de Emergencia Enmienda #2](#)

26-0091

Autorización a la gerente del condado para incrementar a \$401,025.39 la contingencia del contrato de tipo gerente de construcción a riesgo con Samet Construction para las instalaciones de mantenimiento de flotas de la Oficina de

Servicios de Emergencia, para un presupuesto total que no exceda la suma de \$3,100,944.**Texto del orden del día:**

Se le solicita a la Junta que autorice a la gerente del condado para incrementar a \$401,025.39 la contingencia del contrato de tipo gerente de construcción a riesgo con Samet Construction para las instalaciones de mantenimiento de flotas de la Oficina de Servicios de Emergencia, ubicado en 1129 E. Geer St., para un presupuesto total que no exceda la suma de \$3,100,944.

El 9 de junio de 2025, la Junta de Comisionados del Condado adjudicó a Samet Corporation el contrato de servicios previos a la construcción de tipo gerente de construcción a riesgo. La fase de los servicios previos a la construcción del proyecto constituía el primer paso en el proceso del contrato de tipo gerente de construcción a riesgo en el que el equipo de contratación suministró estimados de costos, revisiones de constructibilidad, desarrollo del cronograma y análisis de valor del diseño del proyecto. El proyecto se ha dividido en tres paquetes de tipo precio máximo garantizado (GMP, por sus siglas en inglés) para facilitar un proceso eficiente de programación de actividades y entrega.

El 11 de agosto de 2025, la Junta de Comisionados aprobó los paquetes de finalización anticipada GMP #1, compuesto por alcance que debía completarse de manera inmediata o que tenía tiempos prolongados para su entrega, como: (1) Instalación de servicios públicos – servicio de rociadores, (2) tableros eléctricos, paneles, pruebas de materiales y (3) unidades mecánicas y extracción de aire para el sistema de climatización HVAC.

El 27 de octubre de 2025, la Junta de Comisionados aprobó la enmienda a proyecto de capital No. 26CPA010 y la ordenanza para la enmienda al presupuesto No. 26BCC031, que asignaba una suma adicional por \$3,020,000 del saldo de fondo del fondo de servicio a la deuda al fondo PAYGO con el fin de financiar el proyecto de capital para la renovación de las instalaciones temporales de mantenimiento de flotas de la Oficina de Servicios de Emergencia (4730DC164) y otorgaba autorización a la gerente del condado para ejecutar enmiendas u ordenes de cambio al contrato con Samet Corporation para el paquete GMP #2 por la suma de \$2,479,112.96 (paquetes de licitación más estipendios) y para ejecutar cualquier otro contrato u orden de cambio relacionado, siempre que no supere el presupuesto total de \$2,699,918.61. Esto elevó el presupuesto del proyecto a \$4,020,000.00. Esta autorización le permite al condado realizar contrataciones por una suma que no exceda el presupuesto de \$3,100,944.00 para el contrato de construcción. Este ajuste a la contingencia permite que se puedan añadir todos los elementos del contrato global. La financiación para estos elementos está disponible en el presupuesto del Plan de Mejoramiento del Capital.

El objetivo del proyecto es renovar aproximadamente 8,000 pies cuadrados de espacio en 1129 E. Geer St., anteriormente utilizado como planta de fabricación de metales, con el fin de albergar las Instalaciones de Mantenimiento de Flotas de la Oficina de Servicios de Emergencia. La entrega de las nuevas instalaciones es de suma importancia, ya que las instalaciones en uso van a ser demolidas después de mayo de 2026. El alcance de los trabajos incluye renovaciones al interior, así como actualizaciones y reemplazos de los sistemas del edificio.

Alineación con el plan estratégico: Este proyecto permite al gobierno del condado de Durham mejorar su capacidad de tener una comunidad segura y resiliente.

Personal de referencia: Dan Nosbusch, gerente de proyecto; Peri Manns, director adjunto de Servicios Ambientales y de Ingeniería.

Recomendación de la gerente del condado: La gerente del condado recomienda que la Junta autorice a la gerente del condado para incrementar a \$401,025.39 la contingencia del contrato de tipo gerente de construcción a riesgo con Samet Construction para las instalaciones de mantenimiento de flotas de la Oficina de Servicios de Emergencia, ubicado en 1129 E. Geer St., para un presupuesto total que no exceda la suma de \$3,100,944.

**Archivos
adjuntos:**

[Documento suplementario AAF](#)

[24-170 Mantenimiento Flotas Durham](#) [Propuesta Samet](#) [GMP 2](#) [10.16](#)

26-0092

Aprobación de ejecución de contrato con Gregory Poole Equipment Company por la suma de \$103,558.00 para la adquisición de un generador para las instalaciones de mantenimiento de flotas de la Oficina de Servicios de Emergencia (OES).

**Texto del orden
del día:**

Se le solicita a la Junta que autorice la gerente del condado para ejecutar un contrato con Gregory Poole Equipment Company para la adquisición de un generador portátil de 125kW de potencia, junto con los suministros de soporte, para las nuevas instalaciones de mantenimiento de flotas de la Oficina de Servicios de Emergencia (OES) por un presupuesto que no exceda la suma de \$103,558.00. El financiamiento para este contrato está disponible dentro del proyecto de capital aprobado.

El mantenimiento de flotas de la Oficina de Servicios de Emergencia se va a trasladar a unas instalaciones temporales de mayor tamaño y, como parte de esta transición, se requiere adquirir equipo adicional para hacer uso del espacio adicional y cubrir las necesidades operativas del Departamento. La vida útil que se espera para este equipo es superior a los veinte años, y el equipo se trasladaría al Centro de Operaciones de Flotas en Junction Road una vez que estas instalaciones hayan sido construidas.

La sección 143-129(e) de los Estatutos Generales les permite a los gobiernos locales estar exentos de los requisitos de licitación competitiva cuando se compra mobiliario y equipo a través de un programa de compra en grupo. El costo del equipo se fundamenta en un acuerdo de compras colaborativas Sourcewell, que ofrece precios competitivos negociados previamente y garantiza el cumplimiento de los requisitos del estado para los procesos de compras y adquisición.

Alineación con el plan estratégico: Este punto se alinea con la Meta del Plan Estratégico: Comunidad segura y resiliente: Crear lugares felices, sanos y seguros para los habitantes y empleados del condado. Estas instalaciones ofrecen un servicio fundamental pues proporciona servicios de servicios médicos de emergencia a la comunidad del condado de Durham.

Personal de referencia: Dan Nosbusch, gerente de proyecto; Peri Manns, director adjunto de Servicios Ambientales y de Ingeniería.

Recomendación de la gerente del condado: La gerente del condado recomienda que la Junta autorice la gerente del condado para ejecutar un contrato con Gregory Poole Equipment Company para la adquisición de un generador portátil de 125kW de potencia, junto con los suministros de soporte, para las nuevas instalaciones de mantenimiento de flotas de la Oficina de Servicios de Emergencia (OES) por un presupuesto que no exceda la suma de \$103,558.00.

**Archivos
adjuntos:**

[02_09_2026 No en inventario XQ125 Generador Diesel Cotización](#) [Condado de Durham](#)

[Caterpillar Inc.](#) [Contract 092222-CAT](#) [Sourcewell](#)

26-0103**Aprobación de acuerdo de cooperación interlocal para la división del impuesto a las ventas entre el condado de Durham y la ciudad de Durham del 1 de julio de 2026 al 30 de junio de 2027.****Texto del orden del día:**

Se le solicita a la Junta que apruebe un acuerdo de cooperación interlocal por un año para la división del impuesto a las ventas entre el condado de Durham y la ciudad de Durham para el periodo entre el 1 de julio de 2026 hasta el 30 de junio de 2027. Este acuerdo interlocal hace referencia a los artículos de impuesto a las ventas 39, 40, y 42 y 44 (lo que incluye las disposiciones de exoneración del gobierno local). La administración de la ciudad ha aceptado realizar una enmienda al acuerdo interlocal vigente con los lineamientos acordados para un año adicional.

El acuerdo existente, que se renueva cada año, divide todos los impuestos a las ventas recaudados (con la excepción de los relacionados con el Artículo 46) en la ciudad y el condado; de los cuales, el condado recibe el 55.0% y la ciudad el 45.0%. De acuerdo con los estatutos del estado, los comisionados del condado tienen la autoridad de establecer al método de distribución para los Artículos relacionados con el impuesto a las ventas. Este acuerdo sigue usando el método de distribución per cápita, el cual es lo mejor para ambos gobiernos debido a las posibles complicaciones que conlleva el método *ad valorem*.

Para los dos años fiscales anteriores, la división había sido de 55,5 % y 44,5 %. Sin embargo, con los recientes aumentos del impuesto a la propiedad de ambos gobiernos, los porcentajes han cambiado ligeramente. El porcentaje va a variar cada año fiscal con base en varios factores relacionados con los cambios en las tasas de impuestos y población de cada gobierno. Las oficinas de presupuesto de ambos gobiernos trabajan en conjunto cada otoño con el fin de establecer un acuerdo para los siguientes años. El acuerdo luego es revisado con los dos equipos administrativos antes de ser presentado ante los funcionarios electos de cada gobierno.

El Concejo de la ciudad de Durham tiene como plan aprobar este acuerdo de cooperación interlocal durante una próxima reunión que va a estar enfocada en temas relacionados con el siguiente año fiscal (2026-27).

Alineación con el plan estratégico: Este punto se alinea con la Meta del Plan Estratégico del condado de Durham: Liderazgo financiero.

Personal de referencia: S. Keith Lane, director de Servicios de Presupuesto y Administración, David N. Ades, director asistente de Servicios de Presupuesto y Administración.

Recomendación de la gerente del condado: La gerente del condado recomienda que la Junta apruebe un acuerdo de cooperación interlocal por un año para la división del impuesto a las ventas entre el condado de Durham y la ciudad de Durham para el periodo entre el 1 de julio de 2026 y el 30 de junio de 2027; y que autorice a la gerente del condado para que firme el acuerdo.

Archivos adjuntos:

[Año fiscal 2026-27 Acuerdo interlocal impuesto a las ventas.pdf](#)

[AAF Suplementario - Actualización acuerdo interlocal Impuesto a las ventas Año fiscal 2026-27](#)

26-0104**Aprobación de la ordenanza para la enmienda al presupuesto No. 26BCC065 para reconocer la suma de \$475,000 en financiamiento de la Fundación Golden LEAF para la Extensión Cooperativa para el Campus Agrícola del Condado de**

Durham y la creación de un equivalente de tiempo completo nuevo para el cargo de administrador de granja.**Texto del orden del día:**

Se le solicita a la Junta que apruebe la ordenanza para la enmienda al presupuesto No. 26BCC065 para reconocer la suma de \$475,000 en financiamiento de la Fundación Golden LEAF para la Extensión Cooperativa para el Campus Agrícola del Condado de Durham y crear un equivalente de tiempo completo nuevo para el cargo de administrador de granja.

La Extensión Cooperativa del Condado de Durham ha recibido una subvención por la suma de \$475,000 de la Fundación Golden LEAF a través de su iniciativa de Subvenciones Comunitarias para financiar la Fase 1 del proyecto del Campus Agrícola del Condado de Durham. El Campus Agrícola funcionará como una sede agrícola centralizada, diseñada para fortalecer un sistema alimentario local resiliente y atender las causas fundamentales de la inseguridad alimentaria, al tiempo que promueve el emprendimiento y el desarrollo de la fuerza laboral. Ofrecerá entrenamiento, infraestructura y apoyo empresarial para agricultores en todas las etapas de desarrollo con el objetivo de cubrir la brecha presente en el condado de Durham asociada con la educación y los recursos agrícolas.

El proyecto del Campus Agrícola lleva más de una década en desarrollo. En 2016, la Junta de Protección de Tierras Agrícolas del Condado de Durham conformó el primer grupo de trabajo y, en 2022, el condado obtuvo financiamiento del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA, por sus siglas en inglés) para la realización de un estudio de factibilidad gestionado por la Extensión Cooperativa. Dicho estudio incluyó análisis del sitio, participación comunitaria, planificación de diseño y orientación para su implementación. En 2024, sus hallazgos orientaron la compra de 129 acres en Orange Factory Road para la creación del Campus Agrícola y otros usos para la comunidad. El estudio concluyó en junio de 2025 con recomendaciones firmes para lanzar el proyecto y una hoja de ruta a 10 años para la implementación del campus en tres fases.

El financiamiento de Golden LEAF financiaría una labor de tres años (5 de febrero de 2026 a 4 de febrero de 2029) para la construcción de la infraestructura básica e iniciar programas enfocados en la sustentabilidad del proyecto y la participación comunitaria. Los fondos cubren los costos del personal, construcción, equipos y suministros. Un paso inicial de suma importancia es la contratación de un administrador de granja de tiempo completo (1.0 equivalente de tiempo completo - FTE, por sus siglas en inglés). Golden LEAF aporta \$150,000 para el salario y las prestaciones y los \$65,350 restantes serían financiados por el condado de Durham en el tercer año del período de la subvención. Este cargo, identificado en el Estudio de Factibilidad como un paso inicial de suma importancia y ampliamente respaldado por la comunidad, supervisaría la construcción del sitio, coordinaría los programas y lideraría las labores de participación comunitaria en colaboración con el personal de la Extensión y los contratistas. A largo plazo, se va a necesitar financiamiento adicional del condado para financiar este cargo después de que la subvención finalice.

El financiamiento de la Fundación Golden LEAF representa una oportunidad significativa para lanzar el proyecto del Campus Agrícola y poner en práctica años de planificación. La iniciativa ya cuenta con un fuerte apoyo, tanto a nivel interno como externo. El Departamento de Espacios Abiertos del Condado de Durham ha iniciado el proceso de mejoramiento de capital para el sitio, lo que genera oportunidades de colaboración a medida que la implementación avanza. Asimismo, universidades locales, organizaciones sin fines de lucro y miembros de la comunidad que participaron en la creación del Estudio de Factibilidad han expresado su interés en participar en las actividades iniciales del proyecto. Estas alianzas

contribuyen a maximizar el impacto y alcance de las labores iniciales para la materialización del Campus Agrícola durante el período de la subvención.

Alineación con el plan estratégico: La subvención para el Campus Agrícola se alinea con las áreas de enfoque estratégico relacionadas con Liderazgo regional, Comunidad saludable e inclusiva, Comunidad empoderada y Gestión financiera responsable.

Personal de referencia: Donna Rewalt, directora de Extensión del condado; Raina Goldstein Bunnag, coordinadora de Seguridad Alimentaria del condado; Ashley Troth, agente de extensión de horticultura.

Recomendación de la gerente del condado: La gerente del condado recomienda que la Junta apruebe la ordenanza para la enmienda al presupuesto No. 26BCC065 para reconocer la suma de \$475,000 en financiamiento de la Fundación Golden LEAF para la Extensión Cooperativa para el Campus Agrícola del Condado de Durham y crear un equivalente de tiempo completo nuevo para el cargo de administrador de granja.

**Archivos
adjuntos:**

[Notificación de concesión Fundación Golden LEAF 02-02-2026](#)

[10977_DCCE_Carta de reconocimiento y acuerdo del beneficiario](#)

[Presentación final Campus Agrícola Durham Estudio de Factibilidad Mayo 2025](#)

[Formulario jurídico AAF-65](#)

26-0106

Aprobación de la enmienda a proyecto de capital No. 26CPA020 y de la ordenanza para la enmienda al presupuesto No.26BCC062 para disponer de la suma de \$584,085 del saldo de fondo del fondo de servicio a la deuda para el fondo PAYGO para financiar el proyecto de capital para la construcción del Edificio de estacionamiento estructurado en el centro en 500 E. Main St. (47302635DC151) y autorización de un incremento en la contingencia de construcción por parte del contratante por la suma de \$584,085 para ejecutar cualquier orden de cambio para la contrato de construcción con ZOM Living, para un presupuesto total que no exceda la suma de \$34,585,185.00.

**Texto del orden
del día:**

Se le solicita a la Junta que apruebe la enmienda a proyecto de capital No. 26CPA020 y la ordenanza para la enmienda al presupuesto No.26BCC062 para disponer de la suma de \$584,085 del saldo de fondo del fondo de servicio a la deuda para el fondo PAYGO con el fin de financiar el proyecto de capital para la construcción de un Edificio de estacionamiento estructurado en el centro en 500 E. Main St. (4730DC151) y que autorice un incremento en la contingencia de construcción por parte del contratante por la suma de \$584,085 para el contrato de construcción con ZOM Living, para un presupuesto total que no exceda la suma de \$34,585,185.00. (Consulte los adjuntos 1 a 3).

Nombre y número del proyecto	Presupuesto actual	Incrementa / Disminuye	Presupuesto actualizado
Edificio de Estacionamiento Estructurado en el Centro en 500 E. Main St.	\$34,644,616.00	\$584,085	35,228,701.00

El acuerdo de la construcción del edificio de estacionamientos fue aprobado previamente por la Junta el 13 de diciembre de 2021. En el momento de su aprobación/ ejecución, el presupuesto para la construcción no incluía una contingencia de construcción por parte del contratante para el contrato por \$26,522,000 entre LeChase Construction y ZOM Living. La solicitud original de una contingencia del propietario por \$1,326,100 fue aprobada por la Junta de Comisionados durante la reunión del 10 de octubre de 2022 y una solicitud de

contingencia adicional de \$875,000 fue aprobada el 10 de abril de 2023. El aumento de contingencia #3 fue aprobada el 12 de agosto de 2024 por la suma de \$1,300,000. Para cerrar el proyecto y atender los asuntos relacionados con la ocupación y eficiencia con el fin de garantizar que el edificio sea seguro y sea consistente con otros edificios de estacionamiento en el área del centro de la ciudad, se necesita un incremento por \$584,085. Como se observó durante la ocupación, hay varias labores adicionales de cierre que necesitan este incremento para llevarse a cabo como infraestructura para la recarga de vehículos eléctricos, señalización adicional, bolardos y máquinas de pago. La finalización de este proyecto, que se planea para el verano de 2027, ofrece una solución de estacionamiento para varios departamentos del condado, así como para los espacios residenciales, comerciales y minoristas que apoyan la iniciativa de desarrollo mixto y viviendas asequibles en E. Main St. El estacionamiento incluye 847 espacios y su finalización permitirá el inicio de la construcción de las viviendas asequibles en 500 E. Main St., que incluye 195 unidades que atenderán a personas con ingresos del 30% al 80% del ingreso promedio del área (AMI, por sus siglas en inglés).

Alineación con el plan estratégico: Este proyecto está en conformidad con la Meta 4 del Plan estratégico - Protección del medioambiente y Prosperidad de la comunidad, particularmente la estrategia 4.2.C - Planeación regional: Participación en prácticas de crecimiento inteligente y apoyo de las alianzas de planificación regional con el fin de promover una buena calidad de vida para todos.

Personal de referencia: Peri Manns, ASLA, LEED GA, director adjunto de Servicios Ambientales y de Ingeniería; Jay Gibson, P.E., director de Servicios Ambientales y de Ingeniería; Eric Schoenagel, AIA, jefe técnico, Little Diversified Architectural Consulting; Keith Lane, director de Presupuesto y Chris Didier, gerente de Construcción, ZOM Living.

Recomendación de la gerente del condado: La gerente del condado recomienda que la Junta apruebe la enmienda a proyecto de capital No. 26CPA020 y la ordenanza para la enmienda al presupuesto No.26BCC062 para disponer de la suma de \$584,085 del saldo de fondo del fondo de servicio a la deuda para el fondo PAYGO con el fin de financiar el proyecto de capital para la construcción de un Edificio de estacionamiento estructurado en el centro en 500 E. Main St. (4730DC151) y que autorice un incremento en la contingencia de construcción por parte del contratante por la suma de \$584,085 para el contrato de construcción con ZOM Living, para un presupuesto total que no exceda la suma de \$34,585,185.00. (Consulte los adjuntos 1 a 3).

**Archivos
adjuntos:**

[2026 02 23 P Manns costos finales](#)

[BCC-62 Servicio a la deuda a PAYGO 500 \(\\$584,085\)](#)

[CPA-20 FORMULARIO LEGAL 500 Block East Main \(\\$584,085\)](#)

26-0112

Aprobación y autorización a la gerente del condado para ejecutar cuatro (4) contratos de arrendamiento en el centro comercial Shoppes of Hope Valley, de propiedad del condado, y para realizar modificaciones menores a estos contratos antes de su ejecución, fundamentadas en la aprobación de la Oficina del Fiscal del Condado y siempre que estas modificaciones no afecten de manera sustancial el propósito e intención de los acuerdos; y adopción de una resolución que permita el arrendamiento de propiedades de conformidad a lo establecido en la Sección 160A-272 de los Estatutos Generales de Carolina del Norte.

**Texto del orden
del día:**

Se le solicita a la Junta que apruebe y autorice a la gerente del condado para ejecutar cuatro (4) contratos de arrendamiento en el centro comercial Shoppes of Hope Valley, de propiedad

del condado, y para realizar modificaciones menores a estos contratos antes de su ejecución, fundamentadas en la aprobación de la Oficina del Fiscal del Condado y siempre que estas modificaciones no afecten de manera sustancial el propósito e intención de los acuerdos; y que adopte una resolución que permita el arrendamiento de propiedades de conformidad a lo establecido en la Sección 160A-272 de los Estatutos Generales de Carolina del Norte. El centro comercial Shoppes of Hope Valley se encuentra ubicado en 3825 S. Roxboro Street.

Este asunto fue revisado en la Sesión de Trabajo de la Junta de Comisionados del 5 de enero de 2026 en el punto de la agenda No. 26-0006 y posteriormente publicado en el News & Observer el 6 de febrero de 2026, antes de ser presentado a la Junta para su aprobación.

El primer contrato es con Lokahi Movement, LLC por un plazo de 10 años y un valor total de \$701,688. Lokahi Movement es un gimnasio de boxeo y centro de acondicionamiento físico con instrucción grupal y personalizada, que ocuparía dos locales adyacentes en Shoppes of Hope Valley.

El segundo contrato es con IBEX Wireless, LLC, que operaría una franquicia de Total Wireless por un plazo de 10 años y un valor total de \$350,844. Total Wireless es la división de planes prepago con descuentos de Verizon Wireless.

El tercer contrato es con Island Rhythm Café, LLC por un plazo de 8 años y un valor total de \$268,555. Island Rhythm Café es una tienda de batidos de estilo jamaicano que ofrece bebidas de café y té, batidos de frutas frescas y productos de repostería. En las tardes ofrece sándwiches, ensaladas y refrigerios. En el momento se encuentran evaluando los requisitos legales vigentes en materia de construcción y salud para incorporar cocina adicional, y tiene la intención de obtener una licencia para servir cerveza y vino. Su capacidad para servir bebidas alcohólicas depende de una actualización a la Ordenanza del Condado que incluya a Shoppes of Hope Valley como una propiedad del condado en donde se permita el consumo de alcohol.

El cuarto contrato es una renovación para un inquilino existente, Tweetie Nails, LLC, que opera el salón de uñas Diva Nails, por un plazo de 8 años y un valor total de \$300,524. Tweetie Nails ha sido inquilino de Shoppes of Hope Valley desde 2002. Su contrato venció el 31 de enero de 2026. Este acuerdo convierte su contrato original al formato estándar de contrato de arrendamiento del condado y extiende su vigencia hasta 2033.

Consulte los cuatro contratos de arrendamiento adjuntos para conocer los términos detallados.

Alineación con el plan estratégico: Estos arrendamientos apoyan las metas relacionadas con Infraestructura y ambiente sostenibles y con Planificación a largo plazo de los terrenos, instalaciones y equipo del condado.

Personal de referencia: David Fleischer, asesor de Bienes Raíces; Christy Raulli, funcionaria sénior de Bienes Raíces; Peri Manns, ASLA, LEED GA director adjunto, Servicios Ambientales y de Ingeniería; Jay Gibson, P.E., director, Servicios Ambientales y de Ingeniería; Maurice Jones, gerente del condado adjunto.

Recomendación de la gerente del condado: La gerente del condado recomienda que la Junta apruebe y autorice a la gerente del condado para ejecutar cuatro (4) contratos de arrendamiento en el centro comercial Shoppes of Hope Valley, de propiedad del condado, y para realizar modificaciones menores a estos contratos antes de su ejecución, fundamentadas

en la aprobación de la Oficina del Fiscal del Condado y siempre que estas modificaciones no afecten de manera sustancial el propósito e intención de los acuerdos.

**Archivos
adjuntos:**

[Declaración jurada de publicación 2.6.2026](#)

[Lokahi Movement, LLC](#)

[Ibex Wireless, LLC](#)

[Island Rhythm Cafe LLC](#)

[Tweetie Nails, LLC](#)

[Resolución arrendamiento propiedad sobrante Ibex 030526](#)

[Resolución arrendamiento propiedad sobrante Island Rhythm 030526](#)

[Resolución arrendamiento propiedad sobrante Lokahi 030526](#)

[Resolución arrendamiento propiedad sobrante Tweetie-Diva 030526](#)

26-0114

Autorización a la gerente del condado para aprobar una enmienda al contrato con Boiler Masters, FR 26-045, por la suma de \$234,000 para el remplazo inmediato de la máquina frigorífica del sistema de climatización HVAC de la Biblioteca Suroeste con fondos del presupuesto operativo de Servicios Generales y del Programa del Plan de Mejoramiento del Capital.

**Texto del orden
del día:**

Se le solicita a la Junta que autorice a la gerente del condado para aprobar una enmienda al contrato con Boiler Masters, Reserva de Fondos 26-045, por la suma de \$234,000 para el remplazo inmediato de la máquina frigorífica del sistema de climatización HVAC de la Biblioteca Suroeste. Servicios Generales utilizaría fondos de su presupuesto operativo (4190420000-5200160100) y del programa del Plan de Mejoramiento del Capital (4190420030076402) para cubrir los costos del remplazo.

La frigorífica se encontraba en proceso de reparación cuando, durante la noche del lunes 23 de febrero, algunos de sus componentes internos sufrieron daños irreparables por congelamiento. La unidad tiene 17 años de antigüedad y cuenta con una vida útil estimada entre 15 y 20 años. En este punto, resulta más conveniente reemplazar toda la unidad en lugar de sustituir los componentes internos, pues es un equipo que ha alcanzado el límite de su vida útil esperada.

En el momento se cuenta con un contrato con Boiler Masters para el remplazo de unidades similares en las Bibliotecas Norte y Este del condado de Durham, a través del proceso de Solicitud de Propuestas 25-026. Por tal motivo, Servicios Generales se comunicó con ellos para obtener un presupuesto para el remplazo de la unidad averiada. El 25 de febrero proporcionaron la cotización e informaron que contaban con una unidad disponible. Reservaron la unidad para el condado de Durham e indicaron que, de no proceder con la adquisición, el tiempo de entrega de otra unidad sería de 15 semanas.

Servicios Generales informó al gerente del condado adjunto, Maurice Jones, y a la gerente del condado, Claudia Hager, el 26 de febrero sobre la situación y las circunstancias. El 27 de febrero, Servicios Generales solicitó a Boiler Masters proceder con la adquisición de la frigorífica disponible con el fin de evitar un retraso de 15 semanas y los costos adicionales asociados con la renta e instalación de un sistema de refrigeración temporal para el edificio. Se estimó que un sistema temporal habría generado un costo adicional de \$15,000 mensuales durante un período de 3 meses.

Alineación con el plan estratégico: Este proyecto se alinea con SI1b, Infraestructura y ambiente sostenibles, Evaluación y mantenimiento de las instalaciones, equipo y vehículos del condado.

Personal de referencia: Claude Eubanks- supervisor de sistemas de climatización HVAC, Shawn Swiatocha- director asistente de Servicios Generales, Motiryo Keambiroiro- directora de Servicios Generales.

Recomendación de la gerente del condado: La gerente del condado recomienda que la Junta autorice a la gerente del condado para aprobar una enmienda al contrato con Boiler Masters, Reserva de Fondos 26-045, por la suma de \$234,000 para el remplazo inmediato de la máquina frigorífica del sistema de climatización HVAC de la Biblioteca Suroeste. Servicios Generales utilizaría fondos de su presupuesto operativo (4190420000-5200160100) y del programa del Plan de Mejoramiento del Capital (4190420030076402) para cubrir los costos del remplazo.

**Archivos
adjuntos:**

[AAF Documento suplementario - Boiler Masters- Frigorífica Biblioteca Suroeste](#)

[Boiler Masters_20260225_141214](#)

[FY26 Boiler Masters Paquete B 2 calderas - REVISADO \(002\) firmado](#)

26-0116

Aprobación de reintegro y liberación de impuestos a la propiedad para enero de 2026.

**Texto del orden
del día:**

Se le solicita a la Junta que apruebe las liberaciones y reintegros para enero de 2026, lo que incluye ajustes a los impuestos del año en vigencia y de años anteriores. Debido a ajustes de valorización de la propiedad por valoraciones, discrepancias en el listado, listados duplicados, y errores administrativos, etc., el informe adjunto detalla las liberaciones y reintegros para enero de 2026.

El informe de este mes incluye liberaciones y reintegros para 2025 por un total de \$4,302,919.15. Las liberaciones y reintegros para los años anteriores (2015-2024) suman un total de \$99,543.48. Las liberaciones y reintegros para enero de 2026 suman un total de \$4,402,462.63.

Alineación con el plan estratégico: Este punto se alinea con la Meta del Plan Estratégico del condado de Durham: Liderazgo financiero. Esta solicitud se realiza para garantizar que el condado cumpla con los requisitos financieros exigidos por los Estatutos Generales de Carolina del Norte, lo que a su vez asegura que podamos rendir cuentas ante los habitantes del condado.

Personal de referencia: Keyar Doyle, administrador de Impuestos.

Recomendación de la gerente del condado: La gerente del condado recomienda que la Junta apruebe el reporte de liberación y reintegro de impuestos a la propiedad de enero de 2026 como se ha presentado y autorice al evaluador de impuestos para que ajuste los registros fiscales como se describe en el reporte.

**Archivos
adjuntos:**

[Respaldo de detalle de liberaciones y reintegros Enero 2026 - 9 Marzo 2026](#)

[Respaldo- Reporte de liberación de facturas Enero 2026 - 9 Marzo 2026](#)

[Respaldo- Reporte de reintegro Pendiente Enero 2026 - 9 Marzo 2026](#)

[NCVTS Reintegros diciembre](#)

26-0121**Renovación de nombramientos de miembros de la Junta de Ecuilización y Revisión.****Texto del orden del día:**

Se le solicita a la Junta que renueve los nombramientos de varios de los miembros de la Junta de Ecuilización y Revisión. De acuerdo con los Estatutos generales de Carolina del Norte 105-322, en febrero de 2002 se aprobó una resolución para la creación de una Junta especial de Ecuilización y Revisión con el fin de atender apelaciones en materias de impuestos. Los periodos de varios de los miembros finalizan en 2025 y 2026 y la resolución adoptada exige que la Junta de Comisionados del Condado renueve o nombre otras personas. Solicitud de renovación del nombramiento del presidente, David Smith, por un período de dos años, desde el 9 de marzo de 2026 hasta el 9 de marzo de 2028. Solicitud para renovar el nombramiento de David Williams por un período de dos años, desde el 9 de marzo de 2026 hasta el 9 de marzo de 2028. Solicitud para renovar el nombramiento de Jeanette Hussey por un período de dos años, desde el 9 de marzo de 2026 hasta el 9 de marzo de 2028. Solicitud para renovar el nombramiento de Myrick Peacock por un período de tres años, desde el 9 de marzo de 2026 hasta el 9 de marzo de 2029. Solicitud para renovar el nombramiento de Gian Hasbrock por un período de tres años, desde el 9 de marzo de 2026 hasta el 9 de marzo de 2029.

Alineación con el plan estratégico: Este punto se alinea con la Meta 5 del Plan Estratégico: Gobierno responsable, eficiente y visionario.

Personal de referencia: Keyar Doyle, administrador de Impuestos.

Recomendación de la gerente del condado: La gerente del condado recomienda que la Junta renueve los nombramientos de varios de los miembros de la Junta de Ecuilización y Revisión.

Archivos adjuntos:

[Junta de Ecuilización](#)

26-0125**Aprobación para anunciar impuestos a la propiedad de 2025.****Texto del orden del día:**

Se le solicita a la Junta que autorice al administrador de impuestos para realizar una comunicación pública con el fin de anunciar los impuestos a la propiedad de bienes inmuebles para 2025 que se encuentran en mora. El estatuto general de Carolina del Norte 105-369 exige que el recaudador de impuestos reporte a la junta administrativa la cantidad total de impuestos sin pagar del año en curso que correspondan a gravámenes en bienes inmuebles. Los gravámenes por impuestos deben ser anunciados en cualquier momento entre el 1 de marzo y el 30 de junio.

Un aviso que alerte a los dueños de una propiedad del anuncio de mora debe ser enviado por correo con al menos 30 días de anticipación a la fecha del anuncio. Este aviso por correo debe indicar que el último día para pagar los impuestos de 2025 y evitar que se incluya en la lista de impuestos en mora es el 20 de marzo de 2026. Entre el aviso por correo y el anuncio público, se les informa a los dueños de propiedad que la labor de recaudación podría ponerse en marcha. Los Estatutos Generales de Carolina del Norte 105-369 exigen que se realice una notificación al propietario y que se realice un anuncio.

Se requiere además que el recaudador de impuestos determine el costo de los anuncios y fije una tarifa para cubrir los gastos actuales (§ 105-369.(d)). El costo de los anuncios de los gravámenes por impuestos en The Herald Sun es de \$7.50 por lote.

Alineación con el plan estratégico: Esta acción se alinea con la Meta 5- Gobierno responsable, eficiente y visionario al asegurar que el Condado cumple con los requisitos del estatuto de Carolina del Norte.

Personal de referencia: Keyar Doyle, administrador de Impuestos.

Recomendación de la gerente del condado: La gerente del condado recomienda que la Junta acepte el reporte y autorice al administrador de impuestos para que realice los anuncios públicos sobre los gravámenes por impuesto de acuerdo con el estatuto general 105-369 de Carolina del Norte antes del 30 de junio.

Archivos adjuntos: [Orden para anunciar gravámenes por impuestos 2025](#)

[Anuncio de impuestos a la propiedad 2025 - 9 de marzo de 2026](#)

[Informe de facturas en mora 2025](#)

7. Audiencias públicas (20 min)

26-0034

Audiencia Pública — Creación del Distrito de Servicios de Protección contra Incendios de Mangum en el condado de Durham (20min).

Texto del orden del día:

Se le solicita a la Junta que lleve a cabo una audiencia pública de conformidad con lo exigido por la Sección §153A-320(c) de los Estatutos Generales de Carolina del Norte en relación con la creación del Distrito de Servicios de Protección contra Incendios de Mangum en el condado de Durham, según como se define en el informe del personal “Informe a la Junta de Comisionados del Condado en Relación con la Propuesta para la Creación del Distrito de Servicios de Protección contra Incendios de Mangum”. Tradicionalmente, el distrito de servicios propuesto ha sido atendido por el Departamento Voluntario de Bomberos y Rescate de Moriah, con sede en Rougemont, NC, sin que el condado de Durham haya aportado tarifa o ingreso alguno. El Departamento Voluntario de Bomberos y Rescate de Moriah ya no puede ofrecer servicio al área sin contar con los ingresos que cubran los gastos asociados con la respuesta a emergencias en esta zona.

Alineación con el plan estratégico: Este punto se alinea con la Meta del Plan Estratégico del condado de Durham: Comunidad segura y resiliente.

Personal de referencia: Mark Lockhart, NRP, director, Oficina de Servicios de Emergencia.

Recomendación de la gerente del condado: La gerente del condado recomienda a la Junta llevar a cabo una audiencia pública y, si es apropiado con base en los comentarios recibidos, crear el Distrito de Servicios de Protección contra Incendios de Mangum en el condado de Durham, según como se define en el informe del personal “Informe a la Junta de Comisionados del Condado en Relación con la Propuesta para la Creación del Distrito de Servicios de Protección contra Incendios de Mangum”.

Archivos adjuntos:

[AAF Documento suplementario - Distrito de Bomberos Mangum](#)

[Distrito de Servicios de Protección contra Incendios de Mangum - Informe de antecedentes FINAL 020526](#)

[Mangum Protección contra incendios Preguntas frecuentes FINAL 020426](#)

[Aviso de audiencia pública 030926 Final 020426](#)

[Certificación de envío por correo del aviso público 020626](#)

[3 Declaración jurada de publicación 022326\(1\)](#)

[Resolución de la Junta para la creación del Distrito de Servicios de Protección contra Incendios de Mangum 030926](#)

[Distrito de Servicios de Protección contra Incendios de Mangum Junta de Comisionados 022726](#)

8. Sesión cerrada

26-0117

Sesión cerrada

**Texto del orden
del día:**

Se le solicita a la Junta que pase a una sesión cerrada para tratar los siguientes temas:

- Con el fin de discutir asuntos relacionados con la ubicación o expansión de industrias u otros negocios en el área atendida por el organismo público, en los que se incluyen los acuerdos con una lista tentativa de incentivos al desarrollo económico que el organismo público podría ofrecer en negociaciones en virtud de los Estatutos Generales G.S. 143-318.11(a)(4).
- Con el fin de consultar con un abogado empleado o mantenido por el organismo público para preservar el privilegio abogado-cliente entre el abogado y el organismo público; privilegio que es reconocido por los estatutos generales 143-318.11(a)(3).

Alineación con el plan estratégico: Este punto se alinea con la Meta del Plan Estratégico relacionada con una Organización de alto rendimiento.

Personal de referencia: Andy Miracle, director de Desarrollo Económico; Larissa S. Williamson, fiscal del condado; Hyrum Hemmingway, fiscal asistente del condado.

Recomendación de la gerente del condado: La gerente del condado recomienda que la Junta pase a una sesión cerrada y ofrezca instrucciones al personal.

9. Finalización de la sesión